

PANEGÍRICO A CORTÉS, NO EXENTO DE RASPONES  
A BERNAL DÍAZ DEL CASTILLO,  
EN LA *HISTORIA* DE SOLÍS

BEATRIZ GUTIÉRREZ MUELLER  
UNIVERSIDAD IBEROAMERICANA DE MÉXICO

Antonio de Solís y Rivadeneyra fue uno de los más ilustres escritores del Barroco tardío. Redactó su obra magna como tarea, gracias a su nombramiento<sup>1</sup> como Cronista Mayor de Indias<sup>2</sup> (1661).

Por aquel entonces, “Solís se presentaba como funcionario real eficaz, con buenas relaciones en los círculos palaciegos” (Rey Pereira, 2002: 197). Pero casi dos décadas después, en marzo de 1679, declaraba haber concluido cuatro de los libros y “seis o siete capítulos de cinco” (Serralta, 1979: 4), para concluir hasta 1682 la *Historia de la conquista de México, población y progresos de la América septentrional conocida por el nombre de Nueva España*.<sup>3</sup> Sin embargo, dos años más hubieron

<sup>1</sup> En el nombramiento a favor de Solís, Felipe IV le encarga continuar la redacción de una historia general de la Conquista con “claridad” y “verdadera inteligencia”, “procurando averiguar la verdad en todo lo que escribiéredes, de modo que salga muy cierto, y guardaréis secreto en las cosas que os encargaren, y le debiéredes guardar” (Arocena, 1963: 457).

<sup>2</sup> (Serralta, 1986: 51-157). Los dos contrincantes para el puesto eran el famoso José de Pellicer y Tobar y Juan Durán de Torres.

<sup>3</sup> En adelante, *HCM*. La edición a emplear será la sexta de José Valero Silva, México, Porrúa, 1996. O’Gorman, en el Prólogo, destaca que es copia fiel de la de Antonio Sancha (Madrid, 1783-1784), “considerada por los especialistas como la

transcurrido para su estampa en la imprenta de B. de Villa-Diego, en Madrid (1684), de modo que, a su muerte, el autor conoció muy poco del longevo éxito editorial que tendría su relato durante no menos de dos siglos, pues murió dos años después, en 1686.<sup>4</sup>

Para la época de nuestro autor, los motivos político-literarios de una empresa como la que acometió con su relato, no eran menores. Se trataba de limpiar la historia misma de España y reivindicar a su héroe Cortés.<sup>5</sup> En el prefacio, Solís y Rivadeneyra lo exponía: iba a salvaguardar la conquista de la Nueva España

[...] de algunas equivocaciones que padeció en sus primeras noticias esta empresa: tratada en la verdad con poca reflexión de nuestros Historiadores, y perseguida siempre de los extranjeros, que no pueden sufrir la gloria de nuestra Nación, ni acaban de conocer lo que obran contra sí en estas cavilaciones; pues descubren la flaqueza de su emulación, y ordinariamente queda mejor el envidiado (Solís, “A los que leyeren”, 1996: 23).

---

mejor”, y que se ha modernizado la ortografía para comodidad del lector. La edición de Sancha contiene 18 láminas, mapas de Tomás López de Vargas Machuca y grabados de Fernando Selma, Juan Moreno Tejada, Tomás López de Vargas Machuca, además de los dibujos de José Ximeno, Ildefonso Vergaz y Juan Pedro Arnal.

<sup>4</sup> En una carta de 1685 comentaba a Alonso Carnero, su albacea, que se habían vendido 150 tomos, y que aplaudían su obra pero pocos la compraban por su precio (Serralta, 1986: pp. 131-132).

<sup>5</sup> El primer panegírico a favor del conquistador no perteneció a la pluma de Solís sino a la de Antonio López de Gómara. *Historia general de las Indias* (en latín, Zaragoza, 1552) fue una crónica que, súbito, gozó de una enorme popularidad y fue traducida a varias lenguas. Le siguió *Crónica de la conquista de la Nueva España*, la segunda parte. Por cierto, en *HCM* no aparece citado el valioso testimonio de Andrés de Tapia (*Relación de algunas cosas de las que acaecieron al Muy Ilustre Señor Don Hernando Cortés, desde que se determinó ir a descubrir tierra en la Tierra Firme del mar Océano*), escrito, según el historiador español Germán Vázquez, entre 1540 y 1547, a petición de López de Gómara, para la elaboración de la hoy conocida como *Historia de la conquista de México*. Según Fernando Tola, la relación de Tapia fue fuente en las crónicas de Cervantes de Salazar, Herrera y Tordesillas, Argensola, Solís y Diego Luis Moctezuma. Dicho testimonio no fue hecho público sino hasta 1866, en el segundo tomo de la “Colección de Documentos para la Historia de México”, a cargo de Joaquín García Icazbalceta (Tola de Habich, 2008: 10). También, a mediados del XVI, Gabriel Lobo Lasso de la Vega dio a conocer *Primera parte de Cortés valeroso y Mexicana* (1588). Años después, *Elogios en loor de los tres famosos varones don Jaime, rey de Aragón, don Fernando Cortés y don Álvaro de Bazán* (1601). (Sánchez Jiménez: 239-251). Otros relatos de “testigos de vista” se pueden encontrar en Vázquez Chamorro, 2002.

Lo declarado tenía un fundamento comprensible. Para entonces, la península seguía siendo objeto de muchas acusaciones sobre “los procedimientos de penetración y dominio ensayados en América” (Arocena, 1963: 252). La *leyenda negra* contra España, nacida con Bartolomé de las Casas, habría propiciado no solo un progresivo desprestigio en temas de guerra y colonización, sino la personificación de Cortés deslizándose como un bárbaro; un despiadado conquistador de “ruines proceder o infame conducta” (255).<sup>6</sup>

Que la obra fuese un panegírico de carácter moral, lo dejó claro desde la edición príncipe el mismo Nicolás Antonio<sup>7</sup> y máxime en esa época en donde predominó la literatura edificante: la ciencia histórica debía mostrar “no tanto las operaciones, que suelen ser efectos de la contingencia, quanto los consejos y deliberaciones que constituyen el verdadero credito de la prudencia, y que deben los que leyeren imitar y seguir” (Solís, 1996: 8). Por así cumplirlo, don Nicolás consideraba que la obra de su amigo no objetaba ningún asunto tocante a la religión y a la piedad; “están tratados con entendimiento verdaderamente christiano” (9). En abono a lo anterior, la exaltación de héroes se consideraba común en su tiempo y no se trataba de elogiar a Cortés nada más, sino de reivindicar a los ejemplos del pasado que se podían imitar.

Siendo así, la historiografía<sup>8</sup> —y por ende, la literatura y las artes, la política—, se encontraba, acotada:

<sup>6</sup> Siguiendo a Arocena, dos nombres fueron clave, fuera de España, para dar rienda a la versión: Teodoro de Bry y Juan de Laët. Adversos a Las Casas y a sus acusaciones, Antonio de León Pinelo (predecesor de Solís como Cronista Mayor de Indias) y Juan de Solórzano Pereira (*Política Indiana*, 1647). Se sugiere al interesado consultar Aram, 2008.

<sup>7</sup> En calidad de Aprobador, consideró que la obra de Solís no vulneraba, ni siquiera por un “leve descuido”, al rey y sus derechos, no atentaba contra la buena política ni la moral ni la filosofía. Antonio observaba que la historia destacaba, precisamente, cuál debe ser el papel de la Historia: describir “la vida y los hechos de los hombres heroicos que han dado honra a su nación, y siendo súbditos, engrandeciendo a sus príncipes”, para que sean ejemplo a las nuevas generaciones, “convidándola a su imitación con el premio que consiguieron de aventajado nombre y clarísima fama”. Para el bibliógrafo, HCM resarcía a Cortés, un “gran varón sacrificado con sus soldados”, víctima de la calumnia pero sin denunciar sus nombres (Solís, 1996: 8).

<sup>8</sup> Desde el Medioevo, el discurso historiográfico fincó sus bases sobre el principio de que la *historia est rerum gestarum narratio*, frase atribuida a Hugo de San Víctor (siglo XII). El historiador debía perseguir uno o todos de los siguientes fines: testimonial, edificador, terapéutico y apologético (Sánchez Salor, 2006: 55).

En el tenso clima espiritual del Barroco español, ese continuo exigirle a la historia lecciones que aprovechen al hombre con responsabilidades de gobierno, se llevó tan adelante que pudo pensarse si acaso el relato de las vicisitudes humanas no constituiría la base empírica para la formulación de una ciencia de la política (Arocena, 1963: 137).

La situación de la España de finales del XVII era deplorable para el pueblo y el gobierno. Era lícito, entonces, hallar en el pasado estímulos para un presente sombrío pues el país libraba guerras internas y externas que acabaron por delegar la hegemonía imperial europea en manos de los franceses, aún más pronto con el término de la dinastía de los Austria. Son “irrefutables los conceptos de decadencia y desengaño final, tan patentes en el reinado de Carlos II” (García Cárcel, 2003: 376), quien “nunca reinó en sentido verdadero” (Alabrús, 2003: 383). Entonces, se debía lograr, siguiendo a Sánchez Salor, una buena mezcla de historia edificante y terapéutica.

En general, como se anticipó, las artes no escapaban a esta apreciación. Mientras algunos

[...] autores como [...] Fumaroli afirman que el siglo XVII «es heredero del Renacimiento, y en Europa es la Era de la Elocuencia», otros estudiosos como Spang, Martí y Rico Verdú, señalan que, en esta época se produce una decadencia generalizada en el campo de los estudios retóricos y [...] de los de oratorios (Hernández Guerrero, 2012: 41).<sup>9</sup>

Sin embargo, la fama de Solís no era despreciable pues acumulaba una carrera literaria “con frutos ni geniales, ni deleznable” (O’Gorman, 1996: X), y en su prolífica etapa como escritor gozó de popularidad sobre todo con sus comedias (Serralta, 1986a: 161). También con la poesía. En 1692, Juan de Goyeneche, al editar *Varias poesías sagradas y profanas* de Solís, aludía con fervor su excelsitud:

[...] no es fácil decidir, quien queda mayor, ò el Gran Fernando Cortés por su Espada, ò D. Antonio de Solís por su pluma, que tocando en el *non plus* ultra de la lengua Castellana, apuró todos los primores de una perfecta Historia, con mas conceptos, que clausulas, en quanto dize, sin el

<sup>9</sup> La retórica que proponía la *Ratio Studiorum*, de sello jesuita, tuvo una enorme importancia. El retórico latino más imitado siguió siendo Cicerón. La *Retórica a Herenio*, dicho sea de paso, se le atribuyó hasta que, en el siglo XVI, se especuló que fue Cornificio, a su vez, seguido por Quintiliano en categorías y conceptos (Núñez, 1997: 10-11). La autoría sigue en debate.

hechizo de su fecunda discrecion, tan dulce, como grave, dispense la mas breve desatencion al entendimiento, de quien lee (Goyeneche, 1692: s/n).

Entonces, la encomienda de hacer una historia de la Conquista que contara, por vez primera “la verdad” de los hechos, no podía estar en mejores manos. Nuestro autor era un hombre de Iglesia, no se confrontaba con la monarquía ni disentía de las formas de hacer política ni de las reglas del juego. Además, su pluma era respetada.

En el presente trabajo, el propósito central es aportar una nueva visión sobre la renombrada obra solisiana desde la óptica literaria y en atención al género del que echó mano. Siguiendo a Aristóteles, un orador debía determinar, primero, quién habla (don Antonio, el cronista), de qué (de la Conquista) y para quién (los españoles), para luego elegir el *genus*<sup>10</sup> conveniente para la correcta transmisión de los mensajes.

Si la pretensión de nuestro autor era destacar la gallardía de Cortés y ensalzar victorias pasadas de la monarquía española, lo restante era demostrarlo. Para este análisis, me remitiré a los tratados grecolatinos de retórica más populares en el Barroco, los cuales seguían consultándose y comentándose y, sobre todo, a la *Retórica eclesiástica* de Luis de Granada que gozó de una gran popularidad entre los escritores del Barroco:

su onda de propagación va a recorrer la Europa postridentina como una sacudida de pensamiento teórico que, acaso, no había tenido otra de teoría retórica religiosa desde los *Ecclesiastae* de Erasmo de Rotterdam (López-Muñoz, 2010: II).

Pese a que *HCM* fue titulada como “historia” (es decir, un lugar común), la obra pertenece al género demostrativo. Para Quintiliano, una de este tipo es la que alaba y vitupera a un tiempo mientras que en la *Retórica a Herenio* “se realiza como elogio o censura de una persona determinada” pero, a la vez, se le consideraría una narración histórica (hay relato legendario y ficción) en tanto que “contiene sucesos reales pero alejados de nuestra época” (1997: 82). Para Cicerón, la alabanza o el vituperio pertenecían, sin embargo, al género deliberativo el cual abrazaba asimismo al panegírico, cultivado desde la Grecia antigua en lisonja de alguien. El demostrativo “es algo así como la nodriza del orador”, escribió en *El orador*; y aunque nutre a los demás géneros, no

<sup>10</sup> Con él se estableció la clasificación preponderante: deliberativo (*genus deliberativum*), forense (*genus iudiciale*) y de exhibición (*genus demonstrativum*).

deja de ser una “agrupación ingeniosa de palabras” (1991: 44); por tanto, como para el *auctor ad Herennium*, el más complejo era el judicial. Hermógenes llamó encomio a este tipo retórica epidíctica; es decir, “la exposición de las cualidades que alguien posee en común o individualmente” (Teón, Hermóneges y Aftonio, 1991: 188). Aftonio, a su vez, establecía que la argumentación del vituperio es igual que para la loa, pero conforme a los defectos.

El panegírico, que pertenecería a la oratoria sagrada (sermones y oraciones) tendió a emplearse en las hagiografías pero, ya a finales del XVII pueden hallarse panegíricos fúnebres (*laudationes fúnebres*) o triunfales (Urrejola, 2012: 230); en casos de guerra; a reyes, militares, caballeros, condes, barones...<sup>11</sup> Así pues, el encomio podía elaborarse a favor de alguien digno de mérito y lo importante era su confirmación.

La literatura del XVII tendió a ser “más doctrinal que contemplativa” (Sobejano, 2009: s/n) y, sin duda, insistía “más en la ilustración deleitosa, en la sensibilización y en sentimentalización de los mensajes que en la fuerza persuasiva de los argumentos racionales para doblegar la voluntad”.<sup>12</sup> Que los autores prefirieran moralizar, en opinión de Barrero Pérez, en mucho se debió a la “asfixiante carga moral (de claro carácter contrarreformista)” (1990: 28). Gonzalo Sobejano comparte la opinión de que, en los últimos 40 años del XVII, la prosa de las ideas verificó una “inercia o diluido descenso de la fuerza ideativa y de la voluntad de estilo” (2009: s/n). Así, nuestro autor se preparó literariamente para hacer historia y, más que para precisarla respecto de aquellas “manchas” o “desvíos” de autores anteriores, con el claro fin de moralizar a partir de un héroe casi irreplicable, en una hazaña solo explicable por la Providencia Divina.

Nos disponemos, ahora, a tratar la demostración emprendida por Solís, de que Cortés fue el gran héroe de la conquista de México. Asimismo, su advertencia de que cualquier afirmación en sentido

<sup>11</sup> Un caso de panegírico en poesía, contemporáneo a Solís, es el que Pedro Calderón de la Barca dedica al “Excelentísimo Señor Almirante de Castilla” o el famoso “Panegírico al Duque de Lerma” (1617), de Luis de Góngora.

<sup>12</sup> Como muestra de la orientación moral de la “nueva” retórica, los siguientes títulos: *Los misterios de la retórica* (1657), de John Smith; *Centuria sacra* (1654) Thomas Hall y *La elocuencia sagrada, o arte de la retórica tal como está trazado en las Sagradas Escrituras* (1659), de John Pidraux. De esta época destacó *Arte grande de la lengua española castellana* (1625) de Gonzalo Correas y *Epítome de ortografía latina y castellana* (1614) de Bartolomé Jiménez Patón, como tratado gramatical

contrario “por parte de nuestros historiadores”, será atacado con firmeza, pero, como señaló uno de los censores de la historia,<sup>13</sup> sin ofender.

Demostrar, aclarar, poner ejemplos, edificar fue, pues, el nimbo que circunvalaron los escritores como Antonio Solís, de la mano de un Cicerón cristianizado y un occidentalizado mundo grecolatino. Por ello, había que lograr un discurso demostrativo “agradable, fácil, abundante, con frases ingeniosas y con palabras armoniosas” pues “es propio de los sofistas, [y] apto más para una parada militar que para un combate” (Cicerón, 1991: 47). Explicar, para el romano, implicaba no ser un “picapleitos del foro” (49), sino dejar atrás las “disputas” y las “emboscadas”, más propias del género judicial (44). El orador perfecto debía apartar “en todo momento la discusión, si ello es posible, de las circunstancias particulares de las personas y del tiempo” para poder elaborar una tesis sólida con argumentos defendibles y verosímiles (48).

Puesto que el fin del predicador humanista no era litigar sino convencer y demostrar, ya desde finales del XVI, Luis de Granada había considerado conveniente eliminar el género judicial de la retórica eclesiástica —que el autor de la *Retórica a Herenio* tenía como el más difícil, junto con Cicerón—; había servido en la antigüedad para tratar causas civiles y ahora, tratándose del *ars predicandi*, el orador debía tener en mente que “no defiende causas sino que conforma las costumbres de los hombres” (Granada, 2010: 233). Beuchot resume la teoría granadina como una “lógica de la emoción, o si se prefiere, como la semántica de la persuasión” (1988: 133-134). El *genere demonstrativo* servía, entonces, para cuando “alabamos o vituperamos a personas, cosas, hechos”.<sup>14</sup> Pero aquel a quien se pondera debe parecer loable “y al contrario si lo vituperan”, para lo cual basta “enumerar sus hechos y dichos destacados”, así como sus milagros, recurriendo a la amplificación para “animar a nuestros oyentes a que los imiten” (233). Granada, quien siguió en esto a san Gregorio, destacó que para éste “es especialmente válida la teoría de la amplificación”; así, se enaltecían las virtudes de santos o de personas, sin olvidar en ningún momento que tales proezas o

<sup>13</sup> Al apreciar la crónica de don Antonio, Gaspar de Mendoza advirtió lo anterior y elogió que su trabajo no presentara “ofensa de quantas hasta ahora se han trabajado en nuestra lengua” (Solís, 1996: 3).

<sup>14</sup> El suasorio o disuasorio es deliberativo, el más propio del predicador “para poder exhortar a los hombres a la piedad y a la justicia, o para apartarlos de los vicios (Granada, 2010: 391). El tercer género, según Granada, sería el de la narración de la lectura evangélica (413-421).

milagros se deben a la intervención del “Espíritu celestial” (407). Porque, como dice no pocas veces en *Retórica eclesiástica*,

[...] lo principal del predicador [es] que todo lo que dice deba encaminarlo a la salvación de las almas, a censurar las costumbres de los hombres, a tratar los preceptos de la virtud, al desprecio del mundo, al temor de la voluntad divina y, a la par, al amor de todo lo que se le parezca a eso (227).

El personaje encomiado en *Historia de la conquista de México* es Hernán Cortés, sin que de esta loa no salga raspado Bernal Díaz del Castillo.<sup>15</sup> No me detendré demasiado en los elogios al capitán de Extremadura, pues en ello han reparado otros autores ya, a los cuales me remitiré con adendas propias de mi examinación. Procuraré, en cambio, ser copiosa en las referencias a la *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España* para demostrar que una buena parte del conflicto de Solís contra quienes obscurecieron y maltrataron la conquista de la Nueva España —según explica en “Al rey nuestro señor” en la edición príncipe—, se la cobrará al soldado Bernal.

Aconsejaban los antiguos que la construcción de la loa y del vituperio se ejecuta del mismo modo pero, en ambos casos, deben ser verosímiles; es decir, pueden no coincidir con los hechos reales pero sí con los que habrían podido ocurrir o nos habría gustado que aconteciesen.<sup>16</sup> La retórica, según Aristóteles en el libro homónimo, tenía como principio atender a “lo convincente y a lo que parece serlo” (1998: 1355b).<sup>17</sup> El mismo Solís, en “A los que leyeren”, admite que tuvo que buscar la verdad “con poca luz, ó congeturarla de lo mas verisímil” (23).

<sup>15</sup> Anunciaba Solís el deseo de contar una historia “desapasionada”, “sin gastar el tiempo en las circunstancias menudas que, o manchan el papel con lo indecente, o le llenan de lo menos digno, atendiendo más al volumen que a la grandeza de la historia” (Solís, 1996: 27).

<sup>16</sup> En la *Retórica a Herenio*, los argumentos verdaderos o los verosímiles deben hacer convincente la causa y forman parte de la invención. González de Salas quiere aclarar la polémica sobre una máxima aristotélica de que son más importantes en la poesía las cosas falsas que sean verosímiles, que las verdaderas: “el historiador cuenta las acciones como sucedieron, y el poeta las representa e imita como era verisímil, o necesario se obrasen mejor, para que sirvan así de ejemplo y enseñanza a los hombres” (González de Salas, 1778: 44).

<sup>17</sup> Lo verosímil “es lo que ocurre habitualmente, no en absoluto, como algunos lo definen, sino que se refiere a cosas que cabe que sean de otro modo y que tienen respecto a aquello por referencia a lo cual es verosímil la misma relación que la de lo particular con lo universal” (Aristóteles, 1998: 1357b).



Además de la verosimilitud<sup>18</sup>, había que acudir al “argumento de autoridad” (*magister dixit ergo verum est*) y, por supuesto, a la imitación. Solís confiesa su intento de emular a Tito Livio (24).

A propósito, López de Gutiérrez valora que la obra solisiana logró convertirse en una de las primeras en trazar rasgos de modernidad: sale en defensa de la nación española, genera un nuevo estilo para contar los hechos y su héroe es un virtuoso mas no “un insensato que se lanza sin medir los peligros, es un conquistador que *razona*, siendo una de sus virtudes más señaladas la prudencia” (1965: 92).

La causa de Solís (defender a España y a Cortés) era “digna” (las hay deshonrosa, dudosa e insignificante también), siguiendo la *Retórica a Herenio*, pues se trataba de salvaguardar “lo que todos creen que se debe defender”. El principio queda claro en el exordio pues el Cronista de Indias va a proteger “uno de los mayores argumentos que celebra el mundo en sus Anales”; es decir, la conquista de la Nueva España, y “esta grandeza pedia igual Historiador”. Si no logra ser el *gran historiador* de la Conquista, quedará satisfecho con que los lectores “no pierdan lo admirable y lo heroico [de] los sucesos que refiero” (Solís, 1996: 23).<sup>19</sup>

El Cortés solisiano es un dechado de virtudes y Solís se emplea a fondo en ello, por la vía de la con la *amplificatio* como sugería Granada; es decir, con la intención de arrastrar la voluntad para “adorar” (o “aborrecer”) al héroe. La hipérbole, que es la primera forma de amplificar, debía ser usada con la “mayor naturalidad y normalidad [...] [por] quienes se esfuerzan por provocar un aumento o una disminución, de manera que el discurso quede por encima o por debajo de lo que es la realidad” (Granada, 2010: 285). Entre otros atributos, a través de sus cartas, demostraba poseer una destacada elocuencia:

Dijo en todo sencillamente la verdad: dándose a entender con palabras de igual decoro, y propiedad, como las permitía, o las dictaba la elocuencia de aquel tiempo; no sabemos si bastante, o mejor para la

<sup>18</sup> Dentro del ámbito escolástico, “la conducción hacia lo verosímil era vista como un camino de acercamiento hacia la verdad, y puesto que tal era el objetivo de la retórica, sólo era alcanzable si tenía en su entraña lo más nuclear de la lógica” (Beuchot, 1988:134).

<sup>19</sup> La enormidad de tal asunto, según Diego Jacinto de Tebar, pudo medirse por el “héroe, que es el sugeto celebrado; por la Nación, que le celebra, y por la pluma que le escribe” (Solís, 1996: 5). Para don Antonio Nicolás, Solís “cumplió felizmente con Fernando Cortés, con España y consigo” pues la obra está llena “de las proezas de Hernan Cortés, y de esta su empresa [...] no inferior, digo, á las de Alexandro, á las de Cesar, á las de Belisario, y á las de tantos Reyes de nuestra España” (10).

claridad significativa del estilo militar; aunque no podemos negar que padeció alguna equivocación en los nombres de Provincias, y Lugares, que como eran nuevos en el oído, llegaban mal pronunciados o mal entendidos a la pluma (Solís, 1994: 289).

Tal como aconsejaba el *auctor* de la *Retórica a Herenio*, y retomado por Granada, para enaltecer al héroe debían destacarse las circunstancias propias del individuo y las externas; pero, sobre todo, sus cualidades morales. Las segundas se debían al azar o a la fortuna, su linaje, educación, riqueza, recursos, renombre, patria, amistades, etc. Las primeras incluían los atributos físicos como su agilidad, fuerza, belleza o salud, mientras que las morales son las que dependían de nuestro juicio (1997: 182).

En el capítulo IX del primer libro, Solís presenta a su figura como era recomendado. Hernán Cortés Pizarro hacía honor a sus apellidos que encarecían “lo ilustre de sus sangre”. Después de una corta carrera militar en Italia y tras una enfermedad, había resuelto pasar a las Indias en 1504. En Cuba, “trató de acreditar en las ocasiones de aquella guerra su valor y obediencia” y pronto se ganó el adjetivo de “valeroso”. Era un “mozo de gentil presencia y agradable rostro”, “festivo y discreto en las conversaciones”. Se casó con Catalina Suárez Pacheco, “doncella noble y recatada”. Estando en la isla, resolvió la conquista de la Nueva España y fue nombrado capitán general de la Armada, cargo que aceptó con “todo rendimiento y estimación”, pese a las maledicencias de los parientes del gobernador Diego Velázquez. Enarboló en su estandarte “la señal de la cruz” e hizo su ejército con 300 soldados para comenzar la proeza de ganar Tenochtitlán (41-43).

Pero, habilidades aparte, en el parecer de don Antonio (como dictaba Granada discurrir) ningún hombre habría podido alcanzar “uno de los mayores argumentos que celebra el mundo en sus Annales”, sin intervención divina. Porque no hay milagro que no pase por el “Espíritu celestial”.

El lector puede encontrarse con expresiones como las siguientes: que los descontentos contra Moctezuma que cundían en México, previos a la rendición, habían sido “ordenados o permitidos por el Cielo para quebrantar aquellos ánimos feroces y hacer menos imposible a los españoles aquella grande obra, que con medios tan desiguales iba disponiendo y encaminando su Providencia” (78). Que sucedían hechos inexplicables mientras se verificaba la conquista final, “adelantándose las diligencias humanas la providencia del Cielo, tantas veces experimentada

en esta Conquista” o que “la prosperidad de tantos sucesos repetidos era una señal casi evidente de que corría por cuenta del Cielo esta conquista” (318).

Entonces, construir a un Cortés paradigmático tenía como fin hacer de sus hazañas, conducta y proceder, un leccionario moral, un ejemplo nacional. No pocas obras de ese tiempo se empeñaron en lo mismo. Prosistas didascálicos abundaron, desde que fray Luis de Granada los sugirió, a remedo de los grecolatinos, para la oratoria sagrada.

Según Arocena, nuestro autor “llegó a concebir el asunto de su historia como el de un gran drama heroico en cuyo desarrollo y exposición se cumplían, en cierto modo, las tres unidades clásicas de lugar, de tiempo y de acción” (1963: 165). Por ello Dios, en *HCM*, se halla colocado como supervisor de la gesta humana y su “providencia suele muchas veces permitir las adversidades para despertar el conocimiento de los beneficios” (Solís, 1996: 345). Ofrezco la siguiente cita que marca la tensión entre un pensamiento racional y uno teológico: “algunos escriben” (no da nombres), que en las batallas de Tabasco asistió a Cortés el apóstol Santiago, montando un caballo blanco, y reproduce las palabras de Bernal de que él no vio al santo, para luego escribir:

Exceso es de la piedad atribuir al Cielo estas cosas que suceden contra la esperanza o fuera de la opinión, a que confesamos poca inclinación, y que en cualquier acontecimiento extraordinario dejamos voluntariamente su primera instancia a las causas naturales. Pero es cierto que los que leyeren la Historia de las Indias hallarán muchas verdades que parecen encarecimientos y muchos sucesos, que para hacerse creíbles, fue necesario tenerlos por milagrosos” (64).<sup>20</sup>

Otro caso lo hallamos al narrar el famoso “salto de Alvarado”.<sup>21</sup> Cortés se retiraba con su ejército de Tenochtitlán para resguardarse (30 de junio de 1520), decisión que se conoce como *La Noche Triste*. Sobre la calzada de Tlacopan, Pedro de Alvarado, muerto su caballo, caminaba

<sup>20</sup> “Así pues, el que, adocinado por el magisterio del Espíritu Santo, no ya tuviera una comprensión racional, sino incluso una percepción anímica, sin duda que podrá desarrollar los esclarecidos hechos y milagros de los santos con elogios a su altura y con tales argumentos podrá provocar a los ánimos de sus oyentes a la vez al conocimiento y al amor de la bondad divina” (Granada, 2010: 411).

<sup>21</sup> La calle donde habría ocurrido (Ciudad de México) se llama hoy por hoy Puente de Alvarado.

herido y a punto de ser linchado por unos mexicanos cuando, de pronto, fijó su lanza en lo profundo de la laguna,

ganando elevación con el impulso de los pies y librando el cuerpo sobre la fuerza de los brazos. Maravilloso atrevimiento que se miraba después como novedad monstruosa o fuera del curso natural (259).

De este modo lo considera don Antonio, al tiempo que juzga equivocado a Bernal quien, a su vez, había considerado tal suceso un invento.<sup>22</sup> Nuestro Cronista de Indias, empero, piensa que en tal hecho pudo concurrir, “como en otros, lo verdadero y lo inverisímil”, aunque al final prefiera aceptar que, por admirable que sea la peripecia, parece más un “esfuerzo extraordinario de la última necesidad” (259).

En definitiva, “Solís encuentra la intervención de la Providencia aún en los acontecimientos más insignificantes, como obra impregnada de mesianismo” (López de Gutiérrez, 1965: 93). Ciertamente. Está allí, para el caso, el soldado Juan Catalán, que curaba con ensalmos y bendiciones a los heridos de forma casi milagrosa, por lo que “no sería temeridad que se tuviese por obra del cielo semejante maravilla, siendo la gracia de sanidad uno de los dones gratuitos que suele Dios comunicar a los hombres” (Solís, 1996: 343). Se puede explorar, en un futuro, la posible relación que tendría *HCM* con las novelas de caballerías, en razón de que intervienen poderes sobrenaturales para acometer el triunfo del protagonista, a su vez, un ser “lleno de perfecciones”. A la manera de López de Gutiérrez, el héroe solisiano es el

[...] libertador de pueblos oprimidos, el benefactor de la humanidad, que lucha en aras de Dios, del rey, de su honor y por la implantación de la justicia en todos los lugares de la tierra, protegiendo al débil (1965: 91).

Que quede claro, entonces, el papel heroico de Cortés: unipersonal,<sup>23</sup> como en la epopeya clásica; certero pero iluminado; nada hizo que no fuese de la mano de Dios.

<sup>22</sup> “Y nunca oí decir de ese salto de Alvarado hasta después de ganado México, que fué en unos libelos que puso un Gonzalo de Ocampo, que por ser algo feos aquí no declaro” (Díaz del Castillo, 1977: 397).

<sup>23</sup> Gómara había escrito en su relación “que sólo la persona de Cortés fue el que venció la de Otumba, ¿por qué no declaró los heroicos hechos que estos nuestros capitanes y valerosos soldados hicimos en esta batalla? Así que por estas causas tenemos por cierto que por ensalzar a sólo Cortés le debieran de untar las manos, porque de nosotros no hace mención” (Díaz del Castillo 1977: 410).

Él era la cabeza y sólo fue ayudado en su hazaña por soldados y capitanes, que constituían los miembros del cuerpo. Cortés realizará la empresa; pero eso sólo es explicable, debido a las grandes cualidades del conquistador y al hecho de haber sido él, el designado por la Providencia para llevar a cabo las grandes hazañas. Solís no vacila en alterar sus fuentes, con el objeto de recrear su “verdad” (89).

Así las cosas, la *Historia de la conquista de México* es un panegírico, como bien advirtieron sus primeros aduladores. Y si se ha de loar a alguien es porque lo merece él o la causa y es preciso defenderlo de sus detractores. Siendo así, también abarca al vituperio: donde hay encomio es probable hallar escarnio explícito o tácito, y me parece que Bartolomé de Las Casas es ese fantasma que acompaña al escritor, quien jamás lo llamará por su nombre. Su infamador predilecto, sí referido, será Díaz del Castillo y vamos ahora a estudiarlo. Concedo que la obra de Solís no se reduce al predio de la condena a cronistas del pasado —hay críticas, incluso, a otros Cronistas de Indias— sino que reinterpreta la historia sobre un episodio concreto que va de 1519 a 1521.

En los primeros renglones del proemio “A los que leyeren”, ya se adelantó, don Antonio declaraba la “obligación” de escribir *HCM* “para defenderla de algunas equivocaciones que padeció en sus primeras noticias: tratada en la verdad con poca reflexi3n de nuestros Historiadores”; esto provocó que la realidad acontecida anduviese “algo achacosa” (Solís, 1996: 23) y “obscurecida 3 maltratada en diferentes Autores”, como determina desde la dedicatoria a Carlos II (1). Permítaseme dudar de propósito tan señalado, si la obra era un encargo de la corona y Solís, hasta donde se puede saber, jamás se desvió de los criterios retóricos, teológicos y políticos que regían su época.

Cuando indicó al cronista de Medina del Campo, no refirió sus características fijas o condición moral. Lo sitúa en uno o dos acontecimientos admirando su valentía pero, el resto, fue rebatirle todas aquellas afirmaciones que, en su consideración, reducían la magnanimidad de España y de su capitán conquistador.

¿Por qué Bernal y no Herrera, Argensola o el innombrable Bartolomé de Las Casas? Dos conjeturas: una, que su testimonio había contribuido mucho, en el siglo XVII (la obra se publicó en 1632) a oscurecer la límpida imagen que el imperio español quería propagar acerca de los hechos de la Conquista; dos, que, de todas sus fuentes, era la más frágil, el historiador más ignorante y el de menor rango político-social de entre los autores. Suponemos que en la mentalidad solisiana,

Bernal era un militar arrojado pero raso al fin (aunque luego fuese elevado al rango de capitán) que, con insolencia, se atrevía a deshonrar la gloria de Cortés; era testigo de vista, sí, pero incómodo, por naturaleza aventurero, rebelde por vocación, políticamente incorrecto<sup>24</sup> y quien había echado por tierra la concepción de guerra justa, descubriendo la enorme codicia y salvajismo de los conquistadores. Para rematar, su elocuencia era baja, su verosimilitud cuestionable y su imaginación desbordada. Una pifia su obra y él, un engañabobos.

Aunque sumó críticas a Antonio López de Gómara —pues su historia apareció con “poco examen y puntualidad, porque dice lo que oyó, y lo afirma con sobrada credulidad”—, lo respetaba. Herrera y Tordesillas,<sup>25</sup> por su parte, había sido un historiador “diligente (a quien no sólo procuraremos seguir, pero querríamos imitar)” quien, por desgracia, incurrió “en la misma desunión y con menor disculpa [...] pero tan interrumpido y ofuscado con la mezcla de otros acaecimientos, que se disminuye en las digresiones lo heroico del asunto, o no se conoce su grandeza como se mira de muchas veces” (27). Ni qué decir de Bartolomé Leonardo de Argensola,<sup>26</sup> Cronista Mayor de Aragón, historiador y poeta de ilustre fama, o de José de Acosta con su *Historia natural y moral de las Indias*, para quien todo son elogios. Pero Bartolomé de las Casas es como un espectro, una sombra indecible, repito.<sup>27</sup>

De tal suerte, cuando se dedicó a juzgar a los murmuradores del reino y de la Conquista, mejor raspar a Bernal. La causa era digna en Solís pues el testimonio del soldado era “indefendible”. Las críticas a Cortés no se admitirían y el cronista es muy claro al respecto: a un

<sup>24</sup> ¿Por qué decirle Cortés y “no don Hernando Cortés, ni otros títulos de marqués, ni capitán, salvo Cortés a boca llena? La causa de ello es porque él mismo se preciaba de que le llamasen solamente Cortés” (Díaz del Castillo 1977: 269).

<sup>25</sup> Su *Historia general de los hechos de los castellanos en las islas i tierra firme del mar océano* vio la luz en Madrid, editada por Juan Flamenco en la Imprenta Real, 1601.

<sup>26</sup> *Los Anales de Aragón*, en donde se incluye una narración sobre la conquista de México, vio la luz en Zaragoza, 1630.

<sup>27</sup> O’Gorman y Arocena han querido ver en el siguiente pasaje de *HCM* una velada refutación al obispo por sus acusaciones sobre los horrores, abusos y desórdenes que se vivieron durante la conquista y la primera etapa de la colonización: “Querer que no fuese del agrado de Dios y de su altísima ordenación la conquista de las Indias, por este o aquel delito de los conquistadores, es equivocar la substancia con los accidentes [...] [Por eso] se deben oír con desprecio estos juicios apasionados, cuyas sutilezas quieren parecer valentías del entendimiento, siendo en la verdad atrevimientos de la ignorancia (Solís, 1996: 150-151).

recluta no se le permite dar consejos a su superior.<sup>28</sup> Además, el medinense faltó a la verdad más seguido de lo que pudiese tolerarse y, creyendo ser verosímil, se tornó en inverosímil; rebajó la figura del extremeño (y de otros más como Montejo o el obispo de Burgos) y, por si fuera poco, su elocuencia resultó tan baja como su condición soldadesca.<sup>29</sup>

Desde un principio, *HCM* refiere, de forma escueta, los avatares del manuscrito inédito de Bernal,<sup>30</sup> sacado a la luz por el mercedario Alonso Remón, quien lo halló en la librería de un “ministro grande, erudito” (no informa quién).<sup>31</sup> Conjetura que pudo no haber sido publicado antes “quizá por los inconvenientes que al tiempo que se imprimió se perdonaron, o no se conocieron”. El cronista deja entrever que *HVCNE* habríase publicado porque algún examinador se hizo de la vista gorda o bien, dada la tardanza en su aparición, por haber sido censurada en razón de que su autor intentaba pasarla por cierta, sin serlo,

[...] ayudándose del mismo desaliño y poco adorno de su estilo<sup>32</sup> para parecerse a la verdad, y acreditar con algunos la sinceridad del escritor;

<sup>28</sup> La edición aquí empleada es la de Joaquín Ramírez Cabañas, 1977. En adelante, *HVCNE*. En el capítulo XLIII se Bernal pueden hallarse, como en otras partes, una de sus muchas jactancias que pudieron molestar a Solís, como la que sigue, sin mencionarla: que Diego Velázquez quería usurpar el poder cuando “de hecho habíamos elegido a Cortés por capitán general y justicia mayor”. Velázquez y sus seguidores no se sometían al capitanazgo de Cortés, “y a tanto vino la cosa, que poco ni mucho le querían obedecer, y Cortés, con nuestro favor, determinó detener” a los insurrectos (Díaz del Castillo, 1977: 140-141).

<sup>29</sup> Ver Illades, 2002: 147-162. Este excelente trabajo aborda la construcción de la obra a partir del *arte de la memoria*, indispensable para el rétor; se cultivaba si era *artificial*, o brotaba, si era *natural*. Las diferencias entre una y otra y su importancia, se pueden hallar en *Retórica a Herenio*, la *Retórica* de Aristóteles y en *Institución oratoria*, de Quintiliano, aquí citadas.

<sup>30</sup> Se han hallado tres documentos de la *HVCNE*. El de la edición madrileña de 1632, al que se refiere Solís, es el *Remón*, distinto al *Guatemala* en algunos detalles, aparecido hacia 1840 en Guatemala y desaparecido hacia 1930. Un tercero, el *Alegría*, es una copia en limpio del anterior con algunas modificaciones y que data de principios del siglo XVII. (Ver el estudio de Sáenz de Santamaría, 1984 y Serés, 2004).

<sup>31</sup> Lo tenía don Lorenzo Ramírez de Prado, quien lo pasó a Remón, fallecido antes de lograr su impresión. Fray Gabriel Adarzo y Santander, también mercedario, lo recibió pero le hizo algunos añadidos y testados, llamados “interpolaciones mercedarias” (Sáenz de Santamaría, 1991: IX).

<sup>32</sup> En abono a Bernal, en no pocas ocasiones manifestó que su estilo no era elevado. Por ejemplo, al principio de su crónica, adelantaba: “no soy latino ni sé del arte de marear ni de sus grados y alturas” (41). En otra parte, cuando dedica el capítulo XVIII a señalar la sinrazón de López de Gómara, Giovio e Illescas, admite que sus palabras,

pero aunque le asiste la circunstancia de haber visto lo que escribió, se conoce de su misma obra que no tuvo la vista libre de pasiones, para que fuese bien gobernada su pluma: muéstrase tan satisfecho de su ingenuidad como quejoso de su fortuna: andan entre sus renglones muy descubiertas la envidia y la ambición; y paran muchas veces estos afectos destemplados en quejas contra Hernán Cortés, principal héroe de esta historia, procurando penetrar sus designios, para deslucir y enmendar sus consejos, y diciendo muchas veces como infalible no lo que ordenaba y disponía su capitán, sino lo que murmuraban los soldados; en cuya república hay tanto vulgo como en las demás, siendo en todas de igual peligro que se permita el discurrir a los que nacieron para obedecer (Solís, 1996: 27).<sup>33</sup>

O sea: un timador. Solís concede poco a Díaz del Castillo pero cuida no despreciarlo del todo; es su principal fuente y es público su nombre como conquistador y testigo de vista primerísimo. Pero no acepta su versión, ni en el contenido ni en el “desaliño”: “en el estilo de su historia se conoce, que se explicaba mejor con la espada” (59).

En uno de tantos pasajes, alude don Antonio al recluta con el mismo desdén que lo hará en otros: el 5 de abril de 1521, según *HCM*, Cortés pernoctó en Chalco en su camino hacia a Texcoco, adonde prepararía su llegada a México; allí, fue interceptado por indios enemigos y ordenó “que avanzasen al ataque dos compañías de arcabuces y ballestas a cargo del capitán Pedro de Barba”; varios oficiales se ofrecieron a acompañarle, entre ellos “nuestro Bernal Díaz del Castillo que teniendo asentado el crédito de su valor, era continuo pretendiente de las dificultades” (323). Estamos frente a una anfibiología, quizá premeditada: Bernal soldado es atrevido, valeroso, arrojado; o Bernal escritor es conflictivo, falso, polémico. En todo caso, como se aprecia en *HCM*, el capitán quiere parecer sincero pero resulta subjetivo o bien, desmemoriado, ingenuo, mal informado o socarrón; también, se revela chismoso, inventivo y megalómano.<sup>34</sup>

---

frente a las de ellos, eran “tan groseras y sin primor” que dejó de escribir hasta que la indignación por sus afirmaciones lo hizo retomar su manuscrito (79).

<sup>33</sup> Bartolomé Leonardo de Argensola publicó su *Discurso sobre las cualidades que ha de tener un perfecto cronista* en donde se lee: “Verdad en la pluma, neutralidad en el ánimo, lenguaje libre pero modesto, han de ser miembros del todo integral de la historia [...] y de esta manera saldrá de sus manos la historia pura, limpia, neutral y maestra de las gentes, que alabe y castigue sin adulación y sin injuria, y de toda ella resulte el provecho que se pretende” (Citado en Aznar Molina, 1939: 49).

<sup>34</sup> Díaz del Castillo tenía a Cortés por “animoso y valeroso”, digno de estima y fama, mas se quejaba de que no hubiese “memoria de ninguno de nosotros [los “verdaderos



Crítico de él, pero lo sigue a pie juntillas. En ocasiones, incluso, no menciona que se trate de su fuente (con la descripción de la Tenochtitlán avistada por los españoles la primera vez, es evidente que sí). Cuando lo hace sin denostar, lo cual ocurre un par de veces, escribe como sin remedio, resignándose a no haber mejor fuente o dejando sembrada la duda de si fue cierto o no tal suceso. En el primer caso —se lee en *HCM*— reconoce:

[...] pero seguimos a Bernal Díaz del Castillo, que se halló más cerca; y aunque tenemos por infelicidad de la pluma, el tropezar con estas discordancias de los autores, no todas se deben apurar; porque siendo cierta la obra, importa poco a la verdad la diferencia del instrumento (343).

En el segundo caso, titubea en torno al siguiente episodio: el cacique de Tabasco había entregado a Juan de Grijalva armas de oro fino, con todas las piezas que necesita un arnés, según Solís (quien considera que Antonio de Herrera pudo tomar este dato de López de Gómara). Mas Bernal Díaz, presente en ese momento ni Gonzalo Fernández de Oviedo

[...] quien escribía en aquel tiempo en las islas de Santo Domingo, no hacen mención de estas armas [...] Quede a discreción del lector la fe que le debe a estos autores y séanos permitido el referirlo sin hacer desvío a la razón de dudarle (36).

Analicemos este otro incidente: en Veracruz, y ya a tope el pleito de Cortés con Diego Velázquez, el conquistador supo a través de Bernardino de Coria que un grupo de inconformes pretendía avisar al gobernador de Cuba de “los despachos y riquezas que se remitían al rey en nombre de Cortés”. Molesto, don Hernán mandó detener a los subvertidos y al marinero principal del navío “destinado para la fuga”, ordenó castigarlo cortándole uno de los pies. Díaz y Herrera habían acreditado que, en el delito, estaba involucrado el padre Juan Díaz “y que por el respeto del sacerdocio [Cortés no hizo con él] [...] la demostración que merecía”. Bernal Díaz, a propósito, escribió que:

Estando en Cempoal [...], platicando con Cortés en las cosas de la guerra y camino que teníamos por delante, de plática en plática le

---

conquistadores”] en los libros e historias [...] [y que] los capitanes y soldados que lo ganamos quedamos en blanco, sin haber memoria de nuestras personas ni conquistas” (1977: 367-368).

aconsejamos los que éramos sus amigos, [...] que no dejase navío ninguno en el puerto, sino que luego diese al través con todos y no quedasen embarazos (175).

Cortés, según el medinense, ya había tomado la decisión pero “quiso que saliese de nosotros”, dando a entender que la resolución se tomaba entre todos para juntos asumir en caso de que “le demandasen que pagase los navíos [...], y todos fuésemos en los pagar” (Solís, 1996: 103). El cronista acusa con acritud:

No es sufrible, que Bernal Díaz del Castillo, con su acostumbrada, no sabemos, si malicia, o sinceridad se quiera introducir a consejero de Obra tan grande: usurpando a Cortés la gloria de haberla discurrido (103).

Esta ambigüedad (“malicia o sinceridad”) está usada, como sugería Luis de Granada, como una forma de amplificación de un hecho que Solís jamás habría podido verificar: si Cortés pidió consejo a sus soldados una vez, dos o en todas las acciones emprendidas. Pero ese tipo de admisiones en el testimonio de Bernal eran inconcebibles —la corrección de Antonio de Herrera fue “menos tolerable” aún, pues asentó que el contingente se rompió a instancia de los soldados y que la “astucia” de Cortés los persuadió de cargar todos con la culpa y no él solo. Nuestro autor entrevera que, si el capitán consultó, habría sido directamente con Dios, pues estaba de tal manera conectado con los “altos designios que se andaban forjando en su entendimiento” que no perdió su tiempo en “pleitos civiles” con Diego Velázquez o escuchando advertencias o consejos de mortales acompañantes. Empero, el cronista vacila y desliza la posibilidad de que haya sido de este modo y que, si Díaz del Castillo reparó en ello, se debió a un presunto temor de que “le tocase alguna parte en la paga de los bajeles”. Con su dilema sin resolver a cuestras, sospecha que podría tratarse de otra más de sus frecuentes “murmuraciones” que pecan de “interesadas”;

[...] y si fue conjetura suya, como lo da a entender, y tuvo a destreza de historiador el penetrar lo interior de las acciones que refiere, desautorizó la misma acción con la poca nobleza del motivo, y faltó a la proporción atribuyendo efectos grandes a causas ordinarias (103).

La amplificación del defecto está, como se ha visto, lograda. Solís *demonstraba* otra vez que al testimonio bernaldiano había que darle poco crédito pues él no era el iluminado. Como cuando el medinense contaba

que la decisión de aprisionar a Moctezuma había sido tomada por el círculo cercano a Cortés, algunos días antes de saberse que refuerzos militares habían llegado a Veracruz. Al respecto, afirma Solís:

No convienen con él las demás relaciones, ni entonces había causa para discurrir con tanto arrojamiento: pudiera detenerse un poco, y quedara su consejo sin la nota de inverisímil, o sin la excepción de intempestivo (103).

Sigamos con la desconsideración. Al Cronista de Indias le pareció inverosímil que, como afirmó Bernal —y seguido de éste, Herrera—, Cortés enviase a los capitanes Alonso de Mendoza y Diego de Ordaz como delegados para entregar la segunda relación a los reyes de España, junto con el que constituía el primer tributo de la Nueva España (se trataba de oro y otras curiosidades, de Tlaxcala, más lo obtenido en las expediciones de Guaquechula y Tepeaca, “menos cuantioso”). Según la corrección de nuestro autor, los portantes fueron los capitanes Alonso Hernández Portocarrero y Francisco de Montejo. Para él era importante esclarecerlo porque en ello se iba la reputación de ambos. Veamos por qué: estando en Cuba, el gobernador Diego Velázquez supo la misión que había prescrito Cortés y, con dos bajeles bien artillados y guarecidos, intentó “aprehender a todo riesgo” la nave en la que partirían los enviados. Gracias a las habilidades del piloto Antón de Alaminos escaparon “de este peligro que puso en contingencia todos los progresos de Nueva España” (129).<sup>35</sup>

Al respecto, en *HCM* se lee que Bernal, esta vez, “mancha, con poca razón, la fama de Francisco Montejo”, futuro gobernador de Yucatán porque, según, faltó “a la obligación en que le puso la confianza de Cortés” y pareció que no tenía la intención de impedir la toma del navío por parte de los adelantados de Velázquez. Bernal narró, de paso, “otras circunstancias de poco fundamento, en que se contradice después”. Como, por ejemplo, afirmar que “no hallaron estos enviados de Cortés al emperador en España” (en efecto, los monarcas estaban en Flandes). Así, el disgustado Solís concluye que el medinense se “daba [a] los oídos, y

<sup>35</sup> En el capítulo LVI de *HVCNE*, Díaz responde a quienes le han preguntado cómo escribió “lo que no vi”, refiriéndose a los procuradores que enviaron cartas, recaudos y presentes para el rey. “A esto digo que nuestros procuradores nos escribían a los verdaderos conquistadores lo que pasaba [...]. Y Cortés nos enviaba otras cartas que recibía de nuestros procuradores a las villas donde vivíamos en aquella sazón” (173).

que se deben leer con recelo sus noticias en todo aquello que no le informaron sus ojos (130). De nuevo, la falta de verosimilitud.

Una siguiente lanzada: en su camino a México, Cortés paró en Tepeaca y en Segura de la Frontera<sup>36</sup> y allí no solo logró la conversión de “su grande amigo Magiscatzin”, gracias a los buenos oficios del cura Bartolomé de Olmedo,<sup>37</sup> sino que tuvo noticia de que se había *requisado* un “bajel de mediano porte” que enviaba Velázquez a Pánfilo de Narváez para una nueva insurrección. Además, allí redactó la segunda relación (fecha el 30 de octubre de 1520) que Bernal afirma haber tenido a la vista. A regañadientes, parece, Solís acepta que “es muy creíble” que conociese su contenido,

pero también es cierto que hallaría en ellas una verdad, en que pudo añadir poco la lisonja o la contemplación; y después se queja de que no se permitiese a los soldados su representación aparte [...] Pase por ambición de gloria: vicio que se debe perdonar a los que saben merecer, y está cerca de parecer virtud en los soldados (290).

No para en ésta la seguidilla de correcciones y regaños. Todavía en Tepeaca, Cortés, según *HCM*, incursionó hacia Guaquechula (Huaquechula) en donde fue atacado por defensores de la ciudad hasta que su cacique manifestó su redención. Al tiempo, otros fueron a ofrecerle “servir debajo de su mano” y así, en cosa de días, su ejército creció en número de forma vertiginosa (más de 120 mil hombres) y cayó Izucan (Izúcar de Matamoros). Mas para Bernal, siguiendo a nuestro cronista, Cortés no había encabezado dicha excursión.

Puédese dudar si fue por autorizar la disculpa de haberse quedado en Segura de la Frontera, como lo confiesa pocos renglones antes, o si lo llevó inadvertidamente la pasión de contradecir en esto, como en todo, a Francisco López de Gómara (283).

<sup>36</sup> Destaca José Valero, editor de la versión empleada, que Tepeaca fue la segunda fundación de la Nueva España, seccionada de inmediato en un barrio para indios y otro, para españoles. El primero conservó el nombre de Tepeaca y el segundo, Villa Segura de la Frontera, con lo que Solís parece haber conocido esta distinción (Ver nota 178, Solís, 1996: 275).

<sup>37</sup> Olmedo era mercedario, lo mismo que Alonso Remón, propietario del manuscrito bernaldiano. Las enmiendas, supresiones y manoseos que sufrió el texto de Bernal, hasta llegar hoy a la existencia de tres versiones, también fueron en torno a qué tanto se enaltecía o no a Olmedo, y por tanto, la importancia de la Orden de la Merced como primera en la cronología de la evangelización en Guatemala (Esta discusión se encuentra en Garza y Baudot, 1996: 277).

Solís y Rivadeneyra parece que también ya quiere contradecir en todo a Díaz del Castillo. Lo importante pudiese no ser que Cortés estuviese o no en ese momento específico en una excursión particular, sino que Bernal destacara que el capitán general, tan humano como ellos, podía no estar en todos los momentos importantes. Nuestro autor está fastidiado: un héroe está en todo. Para entonces (inicia el último capítulo de su *HCM*) se justifica:

Sentimos que se ofrezcan estas ocasiones de impugnar al autor que vamos siguiendo: pero en este caso fuera culpa de Cortés, indigna en su cuidado, no haber asistido personalmente donde le llamaban desde tan cerca desconfianzas de los suyos, quejas de los confederados, voces de poco respeto entre los de Narváez, Cristóbal de Olid, que gobernaba el ejército, parcial de los recelosos, y una empresa de tanta consideración aventurada (283).

Luego, la disculpa que sorprende al lector:

Perdone Bernal Díaz, que cuando lo dijese como lo entendió, pudo antes haber un descuido en su memoria, que una falta en la verdad; y un desacierto en la vigilancia de Cortés (283).

Volvamos. Como se verifica, Solís no cumplió del todo sus promesas, como aquella de contar una historia desapasionada o seguir de frente sin reparar en minucias de aquella gran guerra. También, como sus contendientes retóricos, se detiene en nimiedades. Basten dos ejemplos, de varios que hay: Bernal afirmó que fray Bartolomé de Olmedo había celebrado una misa, luego de que Cortés levantase un altar y colocase una imagen de la virgen, en un lugar próximo a San Juan de Ulúa, de camino hacia la ciudad de México. El detractor rebate la imposibilidad de ello pues jamás se han celebrado misas en Viernes Santo, de modo que el soldado

fíase muchas veces de su memoria con sobrada celeridad; pero más se le debe extrañar que se le siga, o casi le traslade en esto Antonio de Herrera: sería en ambos inadvertencia, cuyo reparo nos obliga menos a la corrección ajena que a temer, para nuestra enseñanza, las facilidades de la pluma (69).

Otro caso, relacionado con la afamada *Malinche*. Es fruslería para Solís que López de Gómara, Herrera y Díaz del Castillo deliberasen

sobre el origen de ella (si era nativa Jalisco o de otra parte) y otros detalles íntimos.<sup>38</sup> Y aquí, aunque menospreciaba dicha discusión, la trae a cuento pero para un objetivo mucho más importante, al que Granada consideraba la principal tarea del predicador: “conmover los espíritus de los oyentes y al temor de Dios, el odio al pecado, al desdén del mundo y al amor de los asuntos celestiales” (Granada, 2010: 221). Solís declara que lo relevante es que fue una “fidelísima intérprete” de Cortés pero que “él la estrechó en esta confidencia por términos menos decentes que debiera” hasta tener a un hijo (de nombre Martín). Con sentido moral, juzgó que fue un

reprehensible medio de asegurarla en su fidelidad, que dicen algunos que tuvo parte de política; pero nosotros creeríamos antes que fue desacierto de una pasión mal corregida, y que no es nuevo en el mundo llamarle razón de estado [a] la flaqueza de la razón” (68).

Nótese en lo anterior que el cronista, a pesar de su encomio al conquistador, no puede menos que juzgar pecaminoso el desliz por todos conocido pero, a la vez, admitir como lícito que la mancebía con la *Malinche* fuese algo así como un acto de prudencia; es decir, “talento político o arte de buen gobierno”, resume Arocena (191).<sup>39</sup>

También parece que molesta mucho a Solís la versión de que Cortés, en el primer encuentro con el rey Moctezuma, tuvo malos modales mientras el monarca le brindaba un “trato amable y placentero”. Bernal, en palabras de Solís, había constatado que

le torció el rostro, y se retiró a su cuarto sin visitarle ni dejarse visitar: que dijo contra él algunas palabras descompuestas delante de sus mismos criados; y añade, como de propio dictamen: «que por tener consigo tantos españoles, hablaba tan airado y descomedido». Términos son de su historia (234).

Le perturba esta expresión a don Antonio pero, aún más que, como en otros momentos, Herrera y Tordesillas reprodujera la “mentira”. Así no lo redactó López de Gómara ni el propio Cortés, pues no había “motivo” que lo obligara a “semejante aspereza”. Añade que Herrera reincidió en los manuscritos de Bernal y podría ser su intención

<sup>38</sup> Por ejemplo, asienta Bernal que Marina se casó con Juan Jaramillo cerca de Orizaba, delante de testigos (191).

<sup>39</sup> La prudencia barroca, por supuesto, es mucho más que colmillo político. Se puede explorar lo propuesto en Pineda González, 2013: 344-368.

acomodar una sentencia de Tácito<sup>40</sup> (“los sucesos prósperos hacen insolentes a los grandes capitanes”), para hacerla encajar en la figura de Cortés. Sin embargo, esta es una “peligrosa ambición” de los historiadores “porque suele torcerse o ladearse la narración para que vengan a propósito las márgenes y no es de todos entenderse a un tiempo con la verdad, y con la erudición”. En fin, y para culminar el pasaje, “quede al arbitrio de la sinceridad el crédito que se debe a los autores; y séanos lícito dudar en Cortés una sinrazón tan fuera de propósito” (235).

Ya acercándose al final de la obra, Solís muestra la mayor de sus indignaciones por el “indecente” discurrir bernaldiano. Y cómo no, si se trataba de la reputación del capitán en un vicio tan abominable como la codicia. Recuérdese que Bernal reveló a un Cortés avaricioso, que compraba soldados y rivales a la vez que repartía pepitas de oro entre sus subordinados; a un jefe mañoso, engañador... Después de la detención de Moctezuma, el oro incautado se había reducido a 600,000 pesos en “barras de buena ley”, de donde se sacó el quinto del rey y el quinto de Cortés. De lo restante, siguiendo a don Antonio, el jefe militar separó el adeudo a Diego Velázquez y a sus “amigos” en la isla de Cuba, de modo que el resto quedara entre capitanes y soldados; incluso, los que esperaban en Veracruz. A los ocupados dieron igual cantidad; pero menor a los de “plaza sencilla”, pues “fueron mejor remunerados los de mayores servicios”. Este hecho propició “murmuraciones y palabras atrevidas contra Hernán Cortés y contra los capitanes”, pues los demás querían igual recompensa “y no era posible llenar su codicia, ni conviniera fundar en razón la desigualdad”. En este tema, Bernal “discurre con indecencia”, y

[...] gasta demasiado papel en ponderar y encarecer lo que padecieron los pobres soldados en este repartimiento, hasta referir como donaire o discreción lo que dijo éste o aquél en los corrillos. Habla más como pobre soldado que como historiador (207).

Antonio de Herrera repitió la falsedad. Para Solís, ambos dieron por cierto que el ejército se aquietó cuando Cortés les donó su quinta parte “para satisfacer a los quejosos, y alaban después su liberalidad y desinterés en vez de borrar lo que sobra en su narración” (207).

<sup>40</sup> Tácito fue el autor clásico en el que, a partir de finales del XVI, los intelectuales vieron mejor reflejadas las teorías de la “razón de Estado” (Burke, citado en Pineda González, 2013: 350).

A pesar de las detracciones, críticas, correcciones, vituperios y más, Antonio de Solís está consciente de que los hechos vividos por los soldados españoles en esos años, y particularmente las emociones que tuvieron en su primera entrada a la antigua Tenochtitlán (el 8 de noviembre de 1519), “la gran ciudad de México”, dejaron una huella imborrable, azorada en todo cuanto veían y oían. El escritor, aunque historia y demuestra, se da tiempo para obsequiar bellas pinturas narrativas de la ciudad conquistada, valiéndose casi en todo de la mirada bernaldesca. Así, comparte su admiración, reproduciendo la sorpresa y maravilla con que sus ancestros vieron el valle, sus canales, las canoas llamadas “acales” (“dicen que tendría México entonces más de cincuenta mil”), las montañas. Incluso, dedica los capítulos del XIII al XVII del Tercer Libro, a describir los palacios de Moctezuma, su riqueza; los templos, los mercados, las calles; el calendario mexica, sus ceremonias religiosas, los matrimonios, sus trueques, y más. La plaza de Tlatelulco (Tlatelolco), por decir, era “una de las mayores del mundo” y “no acababan de ponderar nuestros escritores el orden, la variedad y la riqueza de estos mercados” (167). En torno al templo de Viztzilupuztli (Huitzilopochtli),

notablemente discuerdan los autores en la descripción de este soberbio edificio. Antonio de Herrera se conforma demasiado con Francisco López de Gómara: los que le vieron entonces tenían otras cosas en el cuidado, y los demás tiraron las líneas a la voluntad de su consideración: seguimos al padre José de Acosta, y a otros autores de los mejor informados (168).

Qué paradoja: para don Antonio valía más la descripción de la antigua ciudad en el libro de Acosta, publicada en 1590, que las de primera mano ofrecidas por Bernal, y seguramente como copias, las relaciones de Bernaldino Vázquez de Tapia y de Fernando de Tapia, o Jerónimo Ruiz y Alonso de Mata. Menos aún, los trabajos de Diego Durán, Bernardino de Sahagún, Juan de Torquemada o del innombrable Las Casas.

Se pueden agregar otros ejemplos pero, considero, los expuestos son suficientes para revelar cómo nuestro autor empleó el género demostrativo para enaltecer a España y al conquistador de las Indias y, con las magulladuras a Bernal que en este lugar hemos expuesto, defender aquella historia “de algunas equivocaciones” que sufrió “en sus primeras noticias”.



Quizá sin proponérselo, desacredita casi en todo al sencillo soldado Bernal Díaz del Castillo. Su *Historia verdadera*, por cierto, se lee y estudia hoy con fruición, interés y enorme placer, a pesar de sus detractores que niegan, incluso, de su autoría.<sup>41</sup> Como el mismo lo enunció, se trataba de hablar de los “verdaderos conquistadores”. Véase la diligente lista de todos cuantos pasaron de Cuba a pelear por España en el capítulo CCV, y que se convirtieron en “valerosos capitanes y fuertes y esforzados soldados” (333-351).<sup>42</sup>

Lo contenido en la *Historia* “fue la verdad de este suceso en y para la época en que se escribió” (O’Gorman, 1996: XL). Nuevas ediciones, traducciones o reimpressiones fueron menguando al finalizar el XVIII por considerar que al historiador le había faltado rigor, que parecía más una novela heroica o un panegírico sobrevaluado de Cortés, carente de valor histórico y que no había aportado novedades sobre los hechos de la Conquista de México.<sup>43</sup> Sin embargo, como señala Elvira López de Gutiérrez, éste de Solís fue el relato que más injustamente criticado entre el XIX y el XX (84).

La historia solisiana fue una obra necesaria que le tomó 21 años, los últimos de su vida. La monarquía requería hacer aclaraciones y estampar su historia oficial, de la pluma de un escritor respetado; además, en un tiempo de gobiernos impopulares, pobreza entendida, revueltas, amenazas extranjeras y otros conflictos. Cortés, para finales del XVII, debía instituirse, entonces, como modelo a imitar, incluso en Europa (López de Gutiérrez, 1965: 84).<sup>44</sup>

Es verdad que don Antonio no abandonó jamás el esquema retórico, teológico y político que demandaba su época, pero que “el volumen de los descuidos” es “considerable”, evalúa Arocena. Sus

<sup>41</sup> Duverger (2012) afirmó, en un polémico libro, que fue Cortés mismo quien la escribió. Le han rebatido, entre otros, Pascual Soto (2013) y José Joaquín Blanco (2013).

<sup>42</sup> Deja al final de la lista su nombre y afirma que antes de Cortés, “vine a descubrir dos veces” el nuevo continente y la tercera, a su lado. Enseguida, manifiesta su deseo de que se sepa quiénes más lo acompañaron para que se vean “muy claramente nuestros heroicos hechos y quiénes fueron los valerosos capitanes y fuertes soldados que ganamos esta parte del Nuevo Mundo y no se refiera la honra de todos a un solo capitán” (351).

<sup>43</sup> Para conocer más sobre la recepción de la crónica solisiana hasta el siglo XX, Arocena, 1963: 259-275.

<sup>44</sup> Entre sus primeros detractores está Robertson y su *Historia de América* quien lo critica de “indocumentado”, de escasez de fuentes y de falta de crítica. Otros adversos, enumera López de Gutiérrez, fueron Prescott, Diego Barros Arana y Joaquín García Icazbalceta (86).

pesquisas “no van muy lejos y sus consultas en el archivo no debieron ocuparle tanto tiempo como dice” (Rey, 2002: 200). Sin embargo, aunque el escritor pudo no haberse percatado de ello, en su relato hay “gérmes” de racionalismo (López de Gutiérrez, 1965: 92).

Si, como le pidió el rey en un principio, halló algún testimonio o documento comprometedor, se encargó de desaparecerlo u omitirlo. Luis A. Arocena demostró cuán poco aprovechó el cargo de Cronista Mayor de Indias para allegarse de documentos inéditos. “Puede afirmarse que él no tuvo en sus manos la mayoría de los que cita” y de sus fuentes originales e inéditas quedaron

pocas trazas en el cuerpo de la misma. Incluso, de los citados concretamente, o ya habían sido publicados con anterioridad [...] o nada nuevo agrega a lo transcrita y comentado por los autores de quienes se vale” (Arocena, 1963:145).

Sin embargo, a su favor, ofrece un relato austero pero bien narrado, concreto y con márgenes de duda sobre lo que no le tocó ver. En palabras de Rey Pereira, logra una unidad temática, ajustada “al principio poético de la unidad de acción”. La trama está “bien delimitada”: “ni pide continuarse, ni reclama para comprenderse nada que no contenga”, “opta por una historia particular frente a la general”, rechaza la escritura cronística y selecciona muy bien el final (Rey Pereira 2002: 211), para aprendizaje de sus lectores. De este modo, ha cumplido con creces los fines para los que fue nombrado. Luis de Cerdeño y Monzón, contemporáneo, expresó que el autor logró “dexar convencidos los errores, que el descuido ó la malicia de algunos Escritores ha querido introducir en los documentos políticos de la enseñanza” (Solís, 1996: 7).

Acercarse a los textos desde su época, permite conocer cómo se trabajaba el *genus* y, por tanto, el discurso (si deliberativo, si demostrativo, si forense). Ni Bernal ni Solís, como ningún otro relator de la conquista de México son poseedores de la “historia verdadera”: “la discrepancia entre la realidad, tal y como la ciencia de hoy nos permite percibirla, y la versión de los cronistas no aproxima esos textos a la ficción, ni los aleja necesariamente de la verdad” (González Echevarría, 1983: 152). La *Historia* de Solís, a fin de cuentas, revela cómo se miraba el mundo, los acontecimientos del pasado, las valoraciones del presente y hasta el estilo, elementos todos que se pueden analizar en otra entrega.

Con su fuente principal (Bernal), en síntesis, Antonio de Solís y Rivadeneyra quedó poco agradecido, a lo mejor, sin proponérselo.

Aunque se esperó una segunda parte, don Antonio murió antes de ver consumada su obra y no se hallan, a la fecha, manuscritos de ese trabajo (Arocena, 1963: 286). Leer su historia, como sea, siempre será un placer.

### BIBLIOGRAFÍA

- Aram, Bethany (2008), *Leyendas negras y leyendas doradas en la conquista de América. Pedrarias y Balboa*, trad. de Antonio J. Carrasco, Madrid, Marcial Pons.
- Alabrús, Rosa María (2003), “El final de la dinastía”, en Ricardo García Cárcel (coord.), *Historia de España. Siglos XVI XVII. La España de los Austrias*, Madrid, Cátedra, pp. 379-429.
- Arellano, Ignacio, (coord.) (1992), *Las Indias (América) en la literatura del siglo de oro: homenaje a Jesús Cañedo, Actas del Congreso Internacional, Pamplona, 15-18 de enero de 1992*, Universidad de Navarra, Kassel, Reichenberger.
- Aristóteles (1998), *Retórica*, trad. y notas de Alberto Bernabé, Madrid, Alianza.
- Arocena, Luis A. (1963), *Antonio de Solís, cronista indiano. Estudio sobre las formas historiográficas del Barroco*, Buenos Aires, Editorial Universitaria de Buenos Aires.
- Aznar Molina, Joaquín (1939), *Los Argensola*, Zaragoza, E. Berdejo Casañal.
- Antonio, Nicolás y Antonio de Solís (1733), *Cartas de don Nicolás Antonio y de don Antonio de Solís*, ed. Gregorio Mayans y Sísar, Lyon, Deville-Chalmette.
- Barrero Pérez, Óscar (1990), “La decadencia de la novela en el siglo XVII: el ejemplo de Francisco Santos”, *Anuario de estudios filológicos*, Universidad de Extremadura, pp. 27-38.
- Beuchot, Mauricio (1988), *Significado y discurso. La filosofía del lenguaje en algunos escolásticos españoles post-medievales*, Cuaderno 47, México, UNAM.
- Blanco, José Joaquín (2013), “Duverger y la negación de Bernal”, *Nexos*, 23. <http://www.nexos.com.mx/?p=15261>, (08-07-2014).
- Cicerón (1991), *El orador*, trad. y notas Ángel Escobar, Madrid, Alianza.

- Díaz del Castillo, Bernal (1991), *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España*, ed. Carmelo Sáenz de Santa María, Madrid, Alianza Editorial.
- (1977), *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España*, 7ª ed. de Joaquín Ramírez Cabañas, conforme a la de 1944, México, Porrúa.
- Duverger, Christian (2012), *Crónica de la eternidad: ¿quién escribió la Historia verdadera de la conquista de la Nueva España?*, México, Taurus.
- García Cárcel, Ricardo (2003), “El perfil del rey” en Ricardo García Cárcel (coord.), *Historia de España. Siglos XVI XVII. La España de los Austrias*, Madrid, Cátedra, pp. 375-378.
- Granada, Luis de (2010), *Los seis libros de la retórica eclesiástica o método de predicar*, trad. y ed. de Manuel López-Muñoz, Calahorra, Instituto de Estudios Riojanos.
- González Echevarría, Roberto (1983), “Humanismo, retórica y las crónicas de la Conquista”, en *Isla a su vuelo fugitiva. Ensayos críticos sobre literatura hispanoamericana*, Madrid, Porrúa Turanzas, pp. 149-166.
- Goyeneche, Juan de (1692), “A la excelentísima doña Josefa Álvarez de Toledo” en *Varias poesías sagradas y profanas de Solís*, ed. de Juan de Goyeneche, Madrid, Antonio Román, pp. s/n.
- Hernández Guerrero, José Antonio (2004), “Defensa de la retórica barroca”, Separata de *Edad de Oro*, 23, pp. 41-51.
- Illades Gustavo (2002), “Fantasmas de la memoria en la *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España*”, en *Visiones y crónicas medievales. Actas de las VII Jornadas Medievales*, pp.147-162.
- López de Gutiérrez Báez, Elvira (1965), “La historia de Solís, testimonio del siglo XVII”, *Historia mexicana*, El Colegio de México, XV, 1, pp. 84-96.
- López-Muñoz, Manuel (2010), “Un episodio en la historia de la comunicación: la *Ecclesiastica rhetorica*, de Fray Luis de Granada”, en Granada, Luis de, *Los seis libros de la retórica eclesiástica o método de predicar*, trad. y ed. de Manuel López-Muñoz, Calahorra, Instituto de Estudios Riojanos
- Marco Fabio Quintiliano (1999), *Institución oratoria*, trad. Ignacio Rodríguez y Pedro Sandier, México, Conaculta.
- Núñez, Salvador (1997), “Introducción”, en *Retórica a Herenio*, trad. y notas Salvador Núñez, Madrid, Gredos, pp. 7-59.

- O'Gorman, Edmundo (1996), "Sentido y actualidad de la *Historia de la Conquista de México*, de Antonio de Solís", pp. IX-XVII, en Antonio de Solís, *Historia de la Conquista de México*, 6ª ed. José Valero Silva, México, Porrúa.
- (1996), "Advertencia a los lectores de esta edición", en *Historia de la conquista de México*, 6ª ed. José Valero Silva, México, Porrúa, s/n.
- Pascual Soto, Arturo (2013), "Los estigmas de Bernal Díaz del Castillo", reseña de Christian Duverger (2012) (*Crónica de la eternidad: ¿quién escribió la Historia verdadera de la conquista de la Nueva España?*, México, Taurus), *Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas*, XXXV, 103, pp. 253-256.
- Pineda González, María Victoria (2013), "La prudencia de Cortés: teoría política y práctica retórica en la *Historia de la conquista de México*, de Antonio de Solís", *Colonial Latin American Review*, 22, pp. 344-368.
- Retórica a Herenio* (1997), trad. y notas Salvador Núñez, Madrid, Gredos.
- Rey Pereira, Carlos (2002), "El primer capítulo en la *Historia de la conquista de México*. Razones para no escribir una «Historia general de las Indias»", *Anales de Literatura Hispanoamericana*, 31, pp. 195-212.
- Sáenz de Santamaría, Carmelo (1984), *Historia de una historia. La crónica de Bernal Díaz del Castillo*, Madrid, Instituto Gonzalo Fernández de Oviedo.
- (1991) "Introducción", en Bernal Díaz del Castillo, *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España*, Madrid, Alianza, pp. IX-XXII.
- Sánchez Jiménez, Antonio (2008), "Libros y documentos raros relativos a Hernán Cortés en el fondo de raros de la John Carter Brown Library (USA)", *Revista de estudios extremeños*, 1, LXIV, pp. 239-252.
- Sánchez Salor, Eustaquio (2006), *Historiografía latino-cristiana: principios, contenido, forma*. Roma: L'Erma di Bretschneider.
- Serés, Guillermo (2004), "La crónica de un testigo de vista: Bernal Díaz del Castillo" en Ignacio Arellano y Fermín del Pino (eds.), *Lecturas y Ediciones de crónicas de Indias: una propuesta interdisciplinaria*, Iberoamericana-Universidad de Navarra, Madrid, pp. 95-135.
- Serralta, Frédéric (1979), "El testamento de Antonio Solís y otros documentos biográficos", *Criticón*, 7, pp. 1-57.

- (1986) “Nueva biografía de Antonio de Solís y Rivadeneyra”, *Criticón*, 34, pp. 51-157.
- (1986a) “Las comedias de Antonio de Solís: reflexiones sobre la edición de un texto del Siglo de Oro”, *Criticón*, 34, pp. 159-174.
- Sobejano, Gonzalo (2009), “Gracián y la prosa de ideas”, Alicante, Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, <[http://www.cervantesvirtual.com/obra-visor/gracin-y-la-prosa-de-ideas-0/html/0231316c-82b2-11df-acc7-002185ce6064\\_2.html](http://www.cervantesvirtual.com/obra-visor/gracin-y-la-prosa-de-ideas-0/html/0231316c-82b2-11df-acc7-002185ce6064_2.html)>, (15-5-2014).
- Solís y Rivadeneyra, Antonio de (1783-1784), *Historia de la conquista de México, población y progresos de la América septentrional conocida por el nombre de Nueva España*, Madrid, Antonio de Sancha.
- (1996), *Historia de la conquista de México*, 6ª ed. José Valero Silva, México, Porrúa.
- Teón, Hermóneges y Aftonio (1991), *Ejercicios de retórica*, traducción y notas Ma. Dolores Reche Martínez, Madrid, Gredos.
- Tola de Habich, Fernando (2008), “Prólogo” a Andrés de Tapia, *Relación de la conquista de México*, México, Axial, pp. 9-15.
- Urrejola, Bernarda (2012), “El panegírico y el problema de los géneros en la retórica sacra del mundo hispánico. Acercamiento metodológico”, *Revista Chilena de Literatura*, 82, pp. 219-247.
- Vázquez Chamorro, Germán (ed.) (2002), *La conquista de Tenochtitlán. Compilación de los cronistas J. Díaz, A. de Tapia, B. Vázquez, F. de Aguilar*, Madrid, Dastin.